

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2496/1973, de 11 de octubre, por el que se dispone que don Francisco Javier Elorza y Echániz, Marqués de Nerva, cese en el cargo de Embajador Jefe de la Misión Permanente de España en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (O.C.D.E.), por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de octubre de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en disponer que don Francisco Javier Elorza y Echániz, Marqués de Nerva, cese en el cargo de Embajador Jefe de la Misión Permanente de España en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (O.C.D.E.), por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
LAUREANO LOPEZ RODO

DECRETO 2497/1973, de 11 de octubre, por el que se designa Embajador de España en Bélgica a don Francisco Javier Elorza y Echániz, Marqués de Nerva.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de octubre de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en designar Embajador de España en Bélgica a don Francisco Javier Elorza y Echániz, Marqués de Nerva.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
LAUREANO LOPEZ RODO

DECRETO 2498/1973, de 11 de octubre, por el que se designa Embajador de España en Etiopía a don José Luis de la Peña Aznar.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de octubre de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en designar Embajador de España en Etiopía a don José Luis de la Peña Aznar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
LAUREANO LOPEZ RODO

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 22 de septiembre de 1973 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Montes al servicio de la Hacienda Pública, en virtud de oposición, a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 12 de abril de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 30 de los mismos, fué aprobada la propuesta formulada por

el Tribunal nombrado para juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Montes al servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden ministerial de 19 de mayo de 1972, e inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de junio siguiente, y cumplimentado por los opositores aprobados lo que dispone la norma IX de la Orden última citada.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ayudantes de Montes al servicio de la Hacienda Pública, con el número de Registro de Personal que se expresa, a los opositores que se relacionan a continuación por orden de puntuación obtenida:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A17HA000048	D. Angel Ranz Chacobo	31 may 1947
A17HA000049	D. Antonio Luis Gracia Ruiz	26 abr 1950
A17HA000050	D. Fernando Plaza Pulgar	29 mar 1940

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1973.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñiz y González Madroño.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía, don Carmelo Reina Domínguez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada, don Carmelo Reina Domínguez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía, don Wenceslao Vidal García Muro.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía del Cuerpo de Policía Armada, don Wenceslao Vidal García Muro, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.